

PRESENTACION

El interés suscitado por los temas económicos regionales en España y la tradicional implantación regional de las Cajas de Ahorros están en la base de la atención prioritaria que la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas, concede a la economía de las Comunidades Autónomas en sus programas permanentes de investigación. Este hecho tiene diversas manifestaciones dentro del conjunto de publicaciones que la Fundación realiza y particularmente en la colección específicamente destinada al análisis de la economía de las diferentes Comunidades Autónomas que cuenta ya con seis estudios regionales editados (Andalucía, Galicia, Valencia, Castilla-La Mancha, Navarra y Murcia) y otras (como Baleares y el País Vasco) se encuentra ya en avanzado estado de realización y verán la luz en fecha inmediata.

En esa línea de trabajo, la Fundación viene elaborando desde 1986 un estudio anual sobre la evolución del PIB por Comunidades Autónomas separando el comportamiento de los cuatro grandes sectores productivos básicos. El estudio correspondiente a 1989 acaba de hacerse público (1) y la primera colaboración que integra el presente número de Cuadernos de Información Económica ofrece a sus lectores las primicias de este nuevo análisis de la evolución regional del PIB que por su cuidada elaboración y por su contraste, al límite de lo posible, con la información estadística disponible, viene gozando -a juzgar por su reiterada cita y utilización- del favor de quienes se interesan por el diverso comportamiento regional de la economía española.

Los datos de 1989 arrojan algunos hechos destacables. La mayor parte de las Comunidades Autónomas registraron crecimientos del PIB entre el 5 y el 6%, como el conjunto de la economía español-

(1) La versión íntegra del trabajo puede encontrarse en Papeles de Economía Española. Anexo 5. Abril 1990.

la. Algunas Comunidades como Cantabria -que se sitúa en el primer lugar del crecimiento- Castilla La Mancha y Murcia, crecieron por encima de la media nacional, mientras que la Comunidad Valenciana, Extremadura, Castilla y León, Baleares y Canarias -que cierran la relación- lo hicieron por debajo de la media. Aunque los datos de un año no son permanentes y no tienen por tanto una significación estructural, la información de 1989 apunta hacia una recuperación de la economía de la Cornisa Cantábrica, y una caída apreciable en la de los archipiélagos que venían constituyendo puntos de crecimiento intensivo en el período de recuperación económica desde 1985 a 1988.

En el ámbito de la economía internacional, Cuadernos se ocupa en este número de un tema siempre actual y siempre sorprendente para el observador externo: la crisis de la economía de Argentina. Tres notas integran la aproximación a este complejo tema:

* El trabajo titulado "Exámen actual de la persistente crisis económica argentina" de la que es autor el Profesor Juan Velarde quien con su habitual erudición ofrece una espléndida síntesis de la dimensión y raíces de los problemas económicos argentinos.

* La nota que bajo el título "La paradoja de la economía argentina. País rico, país pobre" ha elaborado Carlos Rodríguez Braun y que relata de la mano de este experto conocedor de la economía argentina, como la inflación y la inadecuada asignación de recursos han convertido a un país rico en recursos en una nación empobrecida e incapaz de transformar esa riqueza en bienestar.

* Los anteriores trabajos se completan con un breve y sencillo parte numérico de la reciente evolución cuantitativa de las relaciones económicas de España con Argentina.

En el área del Sistema Financiero, la periódica colaboración de Analistas Financieros Internacionales se ocupa de la limitación de crédito como medida monetaria restrictiva con una experiencia de casi diez meses desde su implantación en España. Quizás la conclusión más importante que del análisis realizado se extrae es la clara confirmación de la existencia de un amplio proceso de desintermediación financiera manifestado en el auge de los pagarés de empresa que está cambiando los canales de financiación del sector privado de forma que se evite el límite de crédito, restando su potencial eficacia a este instrumento cuyo carácter burdo y discriminatorio lo convierte en blanco de las críticas de las entidades financieras.

Por su parte, la breve nota elaborada por el Presidente de la Caja de Ahorros de Cataluña, Antonio Serra, llama la atención sobre un tema extraordinariamente importante para la capitalización de las entidades crediticias en general y de las Cajas de Ahorros en particular, sin violentar su histórica naturaleza mutualista y sin forzar procesos de fusiones en cuya base no existan motivaciones de racionalidad económica y financiera: la conveniencia de la autorización fiscal de la regularización de balances que afloraría recursos propios y se situaría así, junto con la deuda subordinada y las cuotas participativas entre los instrumentos idóneos para nutrir, a corto plazo, los recursos propios exigidos por la normativa financiera vigente. La regularización de balances que en el pasado fué permitida por distintas leyes presupuestarias no ha vuelto a utilizarse desde 1983 y es claro que su autorización fiscal vendría a admitir contablemente una realidad cierta colaborando de esta manera a paliar un grave problema actual de muchas entidades financieras.

Otros cuatro elementos habituales completan el contenido de este número de Cuadernos:

* El resumen de la información económica en la prensa internacional.

* El artículo del mes titulado "El BBV o la guerra entre dos bancos" en el que Philip Sington comenta, desde la perspectiva de un observador externo, los problemas que han acompañado al proceso de gestación del BBV y la perturbación que la fusión ha supuesto para la propia marcha operativa del Banco. Los bancos españoles -concluye- sólo aprenderán a ser competitivos en el mercado internacional, cuando el objeto principal de sus preocupaciones sea el propio mercado.

* El gráfico del mes muestra el paralelismo entre la evolución del PIB y del empleo entre 1975 y 1989 en Europa y en España.

* En los libros del mes, finalmente, se da noticia de la publicación de la obra titulada "Una historia del Banco Hipotecario de España. 1872-1986" que viene a nutrir la bibliografía histórica sobre los orígenes y evolución del sistema financiero español.

También en esta sección, Cuadernos, formula su bienvenida y los mejores deseos de futuro a la revista Hacienda Pública Española que edita el Instituto de Estudios Fiscales, en el inicio de su segunda época. De su capacidad de información y de generar una conciencia colectiva sobre los problemas de nuestro sector público, cabe esperar unos positivos efectos sobre el diseño y la instrumentación más adecuada de la política pública en su vertiente financiera.